# OPOSICION TECNICO COMERCIAL Y ECONOMISTA DEL ESTADO

Tema 4A-3: El sector pesquero español

Miguel Fabián Salazar

30 de diciembre de 2020

<b>ÍNDICE</b>	ágina
Idea clave	1
1 Importancia cuantitativa de los sectores económicos	1
1.1 Sectores principales	1
1.2 Sectores específicos	1
1.2.1 Primario	
1.2.2 Secundario	. 2
1.2.3 Terciario	. 3
Preguntas clave	4
Esquema corto	5
Esquema largo	9
Gráficas	19
Conceptos	20
Preguntas	21
Notas	22
Bibliografía	23

#### **IDEA CLAVE**

Ver Lado (2016) sobre reforma de 2013 de la PPC

### Importancia cuantitativa de los sectores económicos

#### 1.1. Sectores principales

- Servicios: 74,7%, 14.000.000 empleados
- Industria: 15,4%, 2.100.000 empleados
- Construcción: 6,5 %, 1.200.000 empleados
- Sector primario: 3%, 1.200.000 empleados

#### 1.2. Sectores específicos

#### 1.2.1. Primario

#### Agrícola:

- % sobre PIB: 2,2%
- VAB: ~30.000 M de €
- % de VAB agrícola en UE: 16,6%
- Empleos: 700.000
- EETC: ~350.000
- Saldo exterior agrícola: +~17.000 M de €, superávit UE y fuera UE
- Agricultura sobre VAB agrícola total: 60 % de VAB
- Superficie útil: 23 millones de hectáreas
- Superficie aprovechada: 17 millones de hectáreas
- Verduras y hortalizas: 20%
- Frutas: 40%
- Cereales, industriales, patatas, vino, aceite de oliva... resto
- Ganadería sobre VAB agrícola total: 35 % de VAB
- Cerdo: 15%
- Forestal y silvicultura:
- Forestal y silvicultura sobre VAB agrícola total: resto (~5%)
- VAB: 5.000 M de € en VAB, corcho, madera, papel

#### Pesca

- VAB total: 6.000 M de € sobre VAB
- Empleos totales: cercano a 80.000 empleos en total
- Producción pesquera 1.300 M de €, 30.000 empleos
- Acuicultura: 300 M de €, 10.000 empleos
- Transformación de productos: 4.100 M de €, 40.000 empleos
- Exportaciones pesqueras: 7.300 M de €
- Importaciones pesqueras: 3.000 M de €
- Saldo exterior pesquero: -4.000 M de € en general, superavitario con UE

#### Energía:

- VAB de producción de energía sobre total: 3,6 % en 2016
- empleo en energía sobre total: 1,2% sobre empleo total, cercano a 260.000 empleos
- Empleo total en energía: 260.000 empleos
- Exportaciones de energía: 21.000 M de €
- Importaciones de energía: 44.000 M de €
- Saldo energético de España: ~-23.000 M de €, 2% PIB,

#### Minería:

- VAB 3.000 M de €
- Empleo: 30.000 empleo

#### 1.2.2. Secundario

- **Industria** ~170.000 M de €, <15 % PIB, 2.100.000 empleados en 2020T2
- Manufacturera: 140.000 M de €, por debajo de 1.900.000 empleados tras covid
- Otras industrias: 38.000 M de €
- Industria agroalimentaria: CNAE 10,11,12
- VAB: 30.000 M de €
- Empleos: 400.000 empleos
- Empresas: 30.000 empresas
- Superávit total de 15.000 M de €
- Superávit en transformado de 10.000 M de €
- Superávit en no transformado de 5.000 M de €
- Textil y confección, cuero y calzado CNAE 13, CNAE 14, CNAE 15
- VAB: 8600 M de €
- % sobre PIB:0,7% del PIB,
- Empleo: 130.000
- exportaciones 20.000 M,
- importaciones 25.000 M
- saldo deficit -5000 M,
- Papel: cadena de papel (completa) 4,5 % PIB CNAE 16
- VAB: 4000 M de €
- Empleo: 46.000
- Artes gráficas y editorial CNAE 17
- VAB: 2300 M de €
- Empleo: 58.000 empleos
- Madera y muebles
- VAB 4500 M de €
- Empleados: 103.000 empleos
- Juguetes
- Bienes medioambientales
- Eólica: 23.000 trabajadores, superávit exterior, 2.400 M de €
- Fotovoltaica: déficit exterior
- Solar termoeléctrica: superávit exterior
- Solar térmica: superávit exterior
- Metales
- CNAE 24, 25
- VAB 19.000 M de €
- Empleados 310.000 empleados
- Hierro, acero y ferroaleaciones:
- VAB: 7000 M de €
- Empleo: 62.000 empleados
- Fabricación de productos metálicos:
- VAB: 12.000 M de €
- Empleo: 250.000 empleados
- Fabricación de material informático, electrónico y óptico:
- VAB: 1.800 M de € de VAB,
- Empleados: 26.000
- Exportaciones: 3.500 M de €
- Importaciones: 15.000 M de €
- Saldo: -12.500 M de €
- Material de transporte no automóviles
- VAB: 4000 M de €
- Empleos: 50.000 empleos
- Aeroespacial
- 40.000 empleados totales
- Fabricación de productos farmacéutico
- VAB total 7000 M de €
- VAB sobre total: 0,7 %
- Empleo total: 43.000
- Material eléctrico

- CNAE 27
- VAB: 4800 M de €
- Empleos: 71.000 empleos
- Maquinaria y equipo
- CNAE 28
- VAB: 7200 M de €
- Empleos: 110.000 empleos
- Materiales de construcción
- VAB: 6000 M de €
- Empleos: 95.000 empleos
- Químico: CNAE 20 (químico) + caucho y plásticos (22)
- VAB: 9.000 M (plásticos) + 6000 caucho y plásticos = 15.000 M de €
- Empleos: 93.000 empleados + 100.000 empleados = 200.000 empleados
- Empleo % sobre total: 0,5 % químicos + 0,5 % caucho y plásticos = 1 %
- Automóviles
- VAB: ~12.000 M de VAB
- Empleados: 160.000 empleados
- VAB en venta y reparación: 18.000 M de €
- Empleados en venta y reparación: 300.000 empleados

#### 1.2.3. Terciario

- Servicios
- Cercano a 840.000 M de € de VAB en 2019
- 14.000.000 de empleos totales
- 11.800.000 empleados asalariados en 2020T2
- Construcción 72.000 M de VAB en 2019,~1.200.000 empleados, 124.000 de FBCF
- Obra civil: ~15% VAB construcción, volátil
- Edificación no residencial: ~18% VAB construcción
- Edificación residencial: ~33 % VAB construcción, unas ~6000 o 5000 viviendas terminadas al mes
- Mantenimiento y reparación: ~33 % VAB construcción
- Actividades inmobiliarias: 130.000 M de €, 220.000 empleados
- **Transporte**: 4% del VAB, 5% del empleo, 900.000 empleos en 2020 tras Covid
- VAB: 50.000 M de €
- Empleos: 900.000 empleos
- Terrestre (carretera y ferrocarril): 23.000 M de VAB, 500.000 empleos
- Marítimo: 700 M de € de VAB, 8000 empleos
- Aéreo: 3.400 M de € de VAB, 32.000 empleos
- Almacenamiento y anexas: VAB 20.000 M de €, 220.000 empleos
- Postales: VAB 2500 M de €, 90.000 empleos
- Software e informática:
- VAB 17.000 M de €
- Empleos: 310.000 en 2018,
- 1,5% del PIB
- Exportaciones: 10.000 M de €
- Importaciones: 4.000 M de €
- SUPERÁVIT 6.000 M de €
- 300.000 empleados
- Biotecnología
- 2.400 M de € VAB
- 27.000 trabajadores directos
- **Telecomunicaciones**: VAB 15.000 M de €, 70.000 empleos en 2018
- Turismo:
- PIB expuesto a turismo: 12,6%
- Empleados expuestos a turismo: 2,6 millones de personas, 13,6% afiliados antes de Covid
- Turistas en 2019: 83 millones de turistas en 2019
- Exportaciones: 70.000 millones
- Importaciones: 25.000 millones
- Principales orígenes: 1. Resto del Mundo 2. RU 3. Alemania 4. Francia 5. Italia
- Hostelería, alojamiento, comida y bebida

- VAB: 68.000 M de € (pre-covid)
- Empleo: 1.6 M de personas
- Distribución comercial
- Comercio minorista:
- VAB: 57.000 M de € (pre-covid)
- Empleados: 1.9 millones (pre-covid)
- Comercio mayorista:
- VAB: 65.000 M de € (pre-covid)
- Empleados: 1.2 millones (pre-covid)
- Servicios financieros y seguros
- PIB: 43.000 M de PIB
- Empleados: 350.000 empleados

# Preguntas clave

- ¿Cómo es el sector pesquero español?
- ¿Qué importancia tiene?
- ¿Qué estructura tiene?
- ¿Qué políticas se aplican al sector pesquero?
- ¿Qué impacto tienen las políticas europeas sobre el sector pesquero?

## **ESQUEMA CORTO**

#### Introducción

#### 1. Contextualización

- i. Sectores de la economía española
- ii. Sector en cuestión
- iii. Ejemplos relevantes

#### 2. Objeto

- i. ¿Cómo es el sector pesquero español?
- ii. ¿Qué importancia tiene?
- iii. ¿Qué estructura tiene?
- iv. ¿Qué políticas se aplican al sector pesquero?
- v. ¿Qué impacto tienen las políticas europeas sobre el sector pesquero?

#### 3. Estructura

- i. Análisis estático
- ii. Análisis dinámico
- iii. Política económica

#### I. ANÁLISIS ESTÁTICO DEL SECTOR

#### 1. Delimitación del sector

- i. Concepto
- ii. Subsectores
- iii. Diferenciación del producto
- iv. Características de la demanda
- v. Fuentes estadísticas

#### 2. Importancia

- i. Cuantitativa
- ii. Cuantitativa

#### 3. Modelos teóricos relevantes

- i. Bienes comunes
- $ii. \ \ Hotelling \ sobre \ recursos \ naturales$
- iii. MSY Máximo Rendimiento Sostenible
- iv. Esfuerzo Óptimo de Pesca

#### 4. Oferta

- i. Flota pesquera
- ii. Puertos de pesca
- iii. Trabajo
- iv. Producción pesquera
- v. Acuicultura
- vi. Producción industrial
- vii. Distribución geográfica nacional
- viii. Caladeros
- ix. Distribución comercial
- x. Cofradías de pescadores
- xi. Organizaciones de productores pesqueros
- xii. CEPESCA

#### 5. Demanda interna

- i. Consumo de pescado por habitante
- ii. Tamaño
- iii. Variedad

- iv. Trazabilidad
- v. Tendencia decreciente en últimos años

#### 6. Sector exterior

- i. Exportaciones
- ii. Importaciones
- iii. Saldo neto
- iv. Competidores
- v. Acuerdos y negociaciones comerciales

#### II. ANÁLISIS DINÁMICO

#### 1. Evolución

- i. Flota
- ii. Deslocalización
- iii. Capturas
- iv. Acuicultura

#### 2. Actualidad

- i. Frutos de modernización reciente
- ii. Acuicultura

#### 3. Perspectivas

- i. Brexit
- ii. Obligación de desembarque
- iii. Covid
- iv. Agotamiento de recursos marinos
- v. Acuicultura: desarrollo de nuevas especies

#### 4. Diagnóstico

- i. Debilidades
- ii. Amenazas
- iii. Fortalezas
- iv. Oportunidades

#### III. POLÍTICA PESQUERA COMÚN

#### 1. Justificación

- i. Recurso común
- ii. Internacional
- iii. Mercado de pescado
- iv. Sector pesquero

#### 2. Objetivos

- i. Estabilizar mercado
- ii. Mejorar estructura del sector
- iii. Conservar recursos
- iv. Negociar internacionalmente

#### 3. Antecedentes

- i. FALTA ADAPTAR A ESPAÑA VER CECO NUEVO
- ii. Antecedentes históricos
- iii. S. XX: ampliación de zonas económicas exclusivas
- iv. Tratado de Roma 1957
- v. Años 60
- vi. Años 70
- vii. PPC de 1983
- viii. Acuerdo de Adhesión de 1986
- ix. Reforma de 1992

- x. Fin de periodo transitorio en 1996
- xi. Reforma de 2002
- xii. Reforma 2013: actualidad

#### 4. Marco jurídico

- i. Constitución Española
- ii. Reglamento 1379/2013 OCM Pesca
- iii. Reglamento 1380/2013 PPC
- iv. Reglamento 508/2014 FEMP
- v. Competencias

#### 5. Marco financiero

- i. FEMP Fondo Europeo Marítimo y de Pesca
- ii. FEIE Fondos Estructurales y de Inversión Europeos

#### 6. Actuaciones

- i. Política Europea de Pesca
- ii. Política de gestión de recursos
- iii. Política de precios y mercados
- iv. Política de estructuras
- v. Política exterior
- vi. Plan Operativo de España en marco de FEMP
  - 1 **C** aladeros (30%)
- 2 A cuicultura (18% de asignación)
- 3 cumplimiento de Política de Pesca Común (13%)
- 4 D esarrollo local (9%)
- 5 Marketing y procesamiento (24%)
- 6 A sistencia técnica del programa operativo (5 % de asignación)
- 7 Política Marítima Integrada (0,5% de asignación)
- vii. Organización de mercado
- viii. Ley de Pesca Marítima del Estado
- ix. Delimitación de competencias AGE-CCAA
- x. Comercialización de productos pesqueros
- xi. Gestión del censo pesquero
- xii. Régimen sancionador
- xiii. Otras
- xiv. Gestión de cuotas
- xv. Lonjas pesqueras
- xvi. Instituto Español de Oceanografía
- xvii. AMPs Áreas Marinas Protegidas
- xviii. Reformas estructurales
- xix. Conservación
- xx. Supervisión y control de la actividad pesquera
- xxi. Relaciones extra-UE
- xxii. Ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad
- xxiii. Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar
- xxiv. Ley de Pesca Marítima del Estado

#### 7. Valoración

- i. Conservación
- ii. Exceso de capacidad
- iii. Compromiso científicos-pescadores

#### 8. Retos

i. Deterioro caladeros

- ii. Exceso de capacidad
- iii. Regulación compleja
- iv. Conflicto intereses entre países y a nivel nacional
- v. Centralización vs descentralización
- vi. Acuicultura
- vii. Transformación de pescado
- viii. Desequilibrio de cuotas en UE
  - ix. Acuerdo con Marruecos
  - x. Relevos de tripulaciones
  - xi. IVA productos pesqueros

#### Conclusión

#### 1. Recapitulación

- i. Análisis estático
- ii. Análisis dinámico
- iii. Política pesquera

#### 2. Idea final

- i. Contaminación de océanos
- ii. Crisis demanda turística
- iii. Cambios de largo plazo en demanda
- iv. Interacciones con otros sectores y políticas

## **ESQUEMA LARGO**

#### Introducción

#### 1. Contextualización

- i. Sectores de la economía española<sup>1</sup>
  - a. Porcentaje sobre VAB
  - b. Servicios: 74,7%
  - c. Industria: 15,4%
  - d. Construcción: 6,5%
  - e. Sector primario: 3%
- ii. Sector en cuestión
  - a. Actividad presente desde antiguo
     Pesca marítima y fluvial
  - b. Actualidad

No sólo pesca marítima y fluvial

- → Acuicultura
- → Procesamiento industrial
- c. 40.000 ocupados en 2019 Fuerte concentración geográfica

#### iii. Ejemplos relevantes

- a. España uno de mayores consumidores p.c.
   Junto con Japón, Portugal
   Fuerte déficit comercial
- b. Mayor productor a nivel UE

Aunque recursos relativamente escasos

- → Elevada actividad en aguas de terceros
- c. Regiones con sector pesquero relevante Galicia, País Vasco, Andalucía, Canarias.
- d. Pesca como bien común Rival, difícil de excluir
- e. Impacto China en economía mundial Mayor consumidor del mundo
  - → Aunque gran parte es acuicultura
- f. Tamaño mundial del mercado 167 millones de T de producción mundial
  - → 94 millones extractiva
  - → 73 millones acuicultura

Necesario controlar explotación

→ Posible agotamiento

#### 2. Objeto

- i. ¿Cómo es el sector pesquero español?
- ii. ¿Qué importancia tiene?
- iii. ¿Qué estructura tiene?
- iv. ¿Qué políticas se aplican al sector pesquero?
- v. ¿Qué impacto tienen las políticas europeas sobre el sector pesquero?

#### 3. Estructura

i. Análisis estático

- ii. Análisis dinámico
- iii. Política económica

#### I. ANÁLISIS ESTÁTICO DEL SECTOR

#### 1. Delimitación del sector

- i. Concepto
  - a. Animales vivos acuáticos como input fundamental
- ii. Subsectores
  - a. Pesca

Tipos de pesca

- → Arrastre
- → Cerco
- → Palangre
- → Redes de enmalle
- → Artes fijas
- → Artes menores

Fresco

Congelado

- b. Acuicultura
- c. Transformación de pescado
- d. Comercialización de productos pesqueros
- iii. Diferenciación del producto
  - a. Elevada
  - b. Muchas variantes de pescado y marisco
  - c. Modalidades de comercialización
     Fresco, congelado, conservado
  - d. Procesamiento
- iv. Características de la demanda
  - a. Muy elevada en España
  - b. Ampliamente superior a países europeos Salvo Portugal, en términos relativos Casi 41 kilos por persona y año
  - c. Demanda de variedad y calidad
  - d. Preferencia por pescado marítimo
- v. Fuentes estadísticas
  - a. Estadística de la Flota Pesquera
  - b. Censo de la Flota pesquera operativa
  - c. Estadística de Capturas y Desembarcos de Pesca Marítima
  - d. Encuesta de Establecimientos de Acuicultura
  - e. Estadística Anual de Pesca Fluvial
  - f. Encuesta Económica de Pesca Marítima
  - g. Encuesta Económica de Acuicultura

#### 2. Importancia<sup>2</sup>

- i. Cuantitativa
  - a. ~8000 buques operativos
  - b.  $\sim 7000 M$  de € producción

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Presentación Kingdom of Spain del Tesoro Público, diciembre de 2019 (fuente: INE).

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>Ver MAP

c. 1.300 M de VAB en 2018 1.000 M de € pesca marítima 100 M de € acuicultura

 d. 40.000 empleos directos en pesca y acuicultura propiamente Sin considerar hostelería, distribución...

#### ii. Cuantitativa

- a. Alimento fundamental en dieta española
- b. Interés ofensivo comercial de España
- c. Eslabonamientos

Construcción naval

Industria agroalimentaria

Maquinaria pesada

Conservas

Gastronomía

Turismo

d. Concentración geográfica

Muy concentrado en determinadas áreas

Crisis afectan más a sectores determinados

#### 3. Modelos teóricos relevantes

- i. Bienes comunes
- ii. Hotelling sobre recursos naturales
- iii. MSY Máximo Rendimiento Sostenible
  - a. Maximum Sustainable Yield
  - b. Cantidad máxima de capturas
  - c. Sujeto a restricción
  - $\Rightarrow\;$  Que permite mantenimiento de nivel de capturas
- iv. Esfuerzo Óptimo de Pesca
  - a. Capturas que maximizan beneficio
  - b. Generalmente

Coste marginal aumenta con capturas Esfuerzo Óptimo inferior a MSY

#### 4. Oferta

- i. Flota pesquera
  - a. Determina capacidad de obtención de recursos
    - → Esfuerzo pesquero desarrollable
  - b. Esfuerzo pesquero

Medida genérica de capacidad de pesca en unidad de tiempo

- → Horas de arrastre
- → Anzuelos lanzados
- → Redes lanzadas

...

c. Esfuerzo desarrollable depende de varios factures
 Número de embarcaciones
 Tamaño y potencia de embarcaciones

Eficiencia de la tecnología aplicada

d. Medidas habituales

Tonelaje de desplazamiento (volumen)

Motorización (kW)

e. Tamaño absoluto de flota española (2019)<sup>3</sup> 8884 barcos

 $\rightarrow$  ~ 10% de flota europea

Arqueo bruto: 332.445 GT

→ ~ 20% de total europeo

815.872 kW

- $\rightarrow$  ~ 12% de total europeo
- f. Tendencias sobre tamaño

Reducción ligera de número de barcos

Aumento de tamaño medio progresivo Reducción de potencia media

g. Tamaño relativo de flota española

Mayor de la UE

Una de las mayores del mundo

h. Tamaño medio de buque español

36,4 GT<sup>4</sup> en 2015

37.4 GT en 2019

115,5 kW en 2015

87 kW en 2019

- → Dimensión de arqueo (volumen) muy superior
- → Casi el doble que media europea
- ⇒ Muchos pesqueros de gran porte congeladores
- ⇒ Muchos buques que procesan pescado a bordo
- i. Edad media de embarcaciones

30 años de media general

13,6 si ponderada por GT

- → Gran esfuerzo de modernización
- → Nuevas embarcaciones tienen mayor arqueo
- j. Características fundamentales

Muy importante en flota congeladora

Capturas de alto valor económico

Capturas de alto volumen físico

Destinada a satisfacer demanda muy grande

k. Características de flota según caladeros

Gran mayoría en caladeros nacionales

→ Más de 8500 sobre 8800

Resto en caladeros UE e internacionales

Potencia media mucho mayor en caladeros internacionales

- → Muchísimo mayor que en nacionales (10x)
- → Mayor que en UE (2x)
- ii. Puertos de pesca
  - a. >250 puertos de pesca
  - b. Galicia >70 puertos
  - c. Resto

(por orden de importancia)

Andalucía

Canarias

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Ver MAPAMA. Estadística de la Flota Pesquera basada en Censo de Flota Pesquera Operativa..

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup>Gross Tons – toneladas de arqueo bruto. Es una medida de volumen, no de masa, a pesar del nombre.

Cataluña

Valencia

Asturias

...

d. Gestión

Mayoría, CCAA

- e. Tendencia a concentración en ciertos puertos
- f. Comparación internacional Estructuras de tierra punteras a nivel mundial

#### iii. Trabajo

- a. Unos 80.000 empleos
- b. Sexo masculino predomina en pesca
- c. Régimen Especial de los Trabajadores del Mar
- d. Escasez de tripulantes

Problema estructural

- → Condiciones duras de trabajo
- → Envejecimiento
- → Salarios relativamente bajos

#### iv. Producción pesquera

a.  $\sim 30,000$  empleos

Aguas naturales y no naturales

b. Capturas de buques españoles: ~ 2,000 M de €

Fresco: ~ 1,154 M de €

Congelado: ~900 M de €

#### v. Acuicultura

- a. VAB ~ 300 M de € en 2018
- b. Cerca de 7.000 empleos en 2018<sup>5</sup>
- c. Crecimiento mundial del 10% anual
- d. Sector de más crecimiento en agricultura y pesca
- e. Principales especies a nivel mundial
  - → Trucha arco-iris
  - → Salmón
  - → Dorada
  - → Lubina
  - → Carpa
- f. Principales cultivos en España
  - ightarrow Lubina, rodaballo, besugo
  - → Atún, trucha, mejillón, lenguado

#### vi. Producción industrial

Transformaciones de pescado de múltiples formas<sup>6</sup>

- → Consumo humano
- → Consumo no humano
- → Congelados, secos, salmueras, frescos...
- a. ~4,100 M de €
- b. Casi 20.000 empleos
- c. Escalón más importante del sector pesquero
- d. Valor superior a 4.100 M de €
- e. Generación empleo, renta y demanda

#### f. Actividades

Preparación de secos, salados, salmueras, ahumados

Conserva y semiconserva

Platos preparados y precocinados

Reductoras: harinas y aceites de pescado

#### vii. Distribución geográfica nacional<sup>7</sup>

a. Grandes áreas

Cantábrico-noroeste

→ >50% de buques

Mediterráneo

 $\rightarrow$  ~ 25% de buques

Golfo de Cádiz, Canarias

→ 8% cada uno

#### Resto

- → Atlántico norte
- → Aguas internacionales
- → Aguas comunitarias no españolas
- b. Galicia

>1/3 del total de capturas

>40% del arqueo total

Potencia de buque <media

Arqueo de buque <media

c. Andalucía

10% del arqueo total

Arqueo de buque <media

Potencia de buque ligeramente <media

d. País Vasco

20% del arqueo total

Arqueo y potencia muy por encima de media Buques de tamaño muy superior al resto

- e. Andalucía+Galicia+País Vasco
  - >70% del arqueo total
- f. Otras comunidades

Canarias

→ Siguiente en importancia tras GAL, AND, PV Cataluña y Valencia

- → Potencia de buques por encima de la media
- → Arqueo relativamente pequeño

MUR, CNT, ILB, AST

→ Poca importancia

Ceuta

→ Pocos buques pero de gran tamaño

g. Desequilibrios

Divergencia de tamaños medios

Excesiva potencia en Mediterráneo

- → Dados recursos pesqueros
- h. Acuicultura

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup>Ver MAPA: datos generales por fuente de información.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup>Más allá de captura sin transformación.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup>Ver pág. 42 de Estadísticas Pesqueras (en carpeta del tema)

#### Galicia

- → Acuicultura marina
- → Rodaballo en tierra con agua marina
- → Mejillón, ostras y moluscos

Aguas templadas de sur y mediterráneo

- → Dorada y lubina
- → Anguila en Valencia

Esturión en Guadalquivir

- $\rightarrow$  ¿Esturión del adriático convivió con esturión local?
- ⇒ Si sí, posible repoblación y cultivo

#### Continental

- → Trucha arco-iris
- → Tenca, carpa, esturión

#### viii. Caladeros

a. Mayoría de flota faena en nacional

Más de 90%

Sobre todo barcos pequeños

- b. Distintas problemáticas en distintas zonas
- c. Nacionales

Noroeste

→ Caladero principal

Golfo de Cádiz

Canarias

Mediterráneo

d. Internacionales

Buques de mayor tamaño

Atlántico norte

→ Sujeto a UE, Brexit

Aguas internacionales

- → Mayor número de buques
- e. Fuera de UE

Marruecos, Groenlandia, Marruecos, Namibia

#### ix. Distribución comercial

a. Tipo de comercio

50% pescaderías tradicionales

27% supermercados

9% grandes superficies

b. Acuicultura

Especialmente relevante en grandes superficies Calidad más homogénea y controlable Gestión comercial de stocks de peces vivos Relativa debilidad en promoción y marketing Dorada, lubina, rodaballo, atún rojo

c. Lonjas

70% de pescado fresco desembarcado vendido en lonjas

- → Resto, vendido desde buque
- ⇒ Aunque paso por lonja obligatorio
- d. Mercados mayoristas

Red MERCASA

→ Madrid, Barcelona, Sevilla...

Mercados centrales tradicionales

→ Ciudades de pequeño tamaño

Canales paralelos

- $\rightarrow$  Comercio entre mayoristas
- e. Cofradías de pescadores

Gestión común de la pesca

Comercialización en origen

f. Organizaciones de productores

Concentrar oferta en primera venta

Defender precios de intervención

- x. Cofradías de pescadores
  - a. Funciones de interés general para pescadores
  - b. Adscritas a ámbito territorial
  - c. Especialmente es pesca de bajura
  - d. Defensa de miembros de cofradías
  - e. Consulta por parte de administraciones públicas
- xi. Organizaciones de productores pesqueros
  - a. Asociaciones de pescadores
  - b. Estabilizar rentas de pescadores
  - c. Ajustar entre oferta y demanda
  - d. Garantizar renta de productores

#### xii. CEPESCA

- a. Organización empresarial nacional española
- b. Más importante de la UE
- c. Agrupa asociaciones de armadores y tripulantes

#### 5. Demanda interna

- i. Consumo de pescado por habitante
  - a. Segundo país de Europa después de Portugal
  - b. 41 kilos de producto del mar al año
- ii. Tamaño
  - a. Relativamente adaptada a capacidad productiva
  - b. Ligera preferencia por pescados de captura
- iii. Variedad
  - a. Demanda más diversificada en todas regiones
- iv. Trazabilidad
  - a. Creciente demanda de información sobre producto
- v. Tendencia decreciente en últimos años
  - a. Ligeramente a la baja
  - b. Cambios en patrones de consumo
  - c. Aumento de consumo de carne
  - d. Poco conocimiento de producto

#### 6. Sector exterior

- i. Exportaciones
  - a. Cercano a 4.400 M de €
  - b. Atún y similares a Japón

Especialmente acuicultura marina en Mediterráneo

c. Anguila

Exportación a Japón

d. Congelados

e. Destinos principales

Unión Europea, >60%

Italia

Portugal

Francia

Estados Unidos

Alemania

#### ii. Importaciones

- a. Cercano a 7300 millones de €
- b. Principales importaciones

Calamar y sepia

Camarones, langostinos

Preparados de atún

Congelados

Harinas de pescado

c. Productos principales

Fresco, refrigerado, congelado

Crustáceos y moluscos

d. Orígenes

Sobre todo, extra UE

- → Marruecos
- → Argentina
- → China
- → Mauritania

#### iii. Saldo neto

- a. Déficit últimas cuatro décadas
- b. Déficit en últimos años: ~ 3,000 M de €
- c. Tasa de cobertura del 57%
- d. Desagregación geográfica del saldo comercial UE
  - → Superavitario en casi 1000 M de €

Resto del mundo

- → Fuertemente deficitario
- → 3700 M de € en 2017
- e. Sectores superavitarios

Conservas y ocasionalmente congelados

- iv. Competidores
  - a. Mejillón a nivel europeo
  - b. Salmón de norte de Europa
  - c. Chile
  - d. Flota japonesa
  - e. Flotas británica y francesa
  - f. China en anguila
- v. Acuerdos y negociaciones comerciales

#### II. ANÁLISIS DINÁMICO

#### 1. Evolución

- i. Flota
  - a. Fuerte reducción de flota en últimos 20 años
  - b. En todas las artes, casi reducción a la mitad

En algunas, reducciones mayores<sup>8</sup>

- c. Arqueo cae especialmente en 1995-1999
- d. Potencia y arqueo estables actualmente Aunque ligera tendencia decreciente
- e. Número de buques en 2000-2015
  - → Arqueo y potencia se reducen menos
- f. Tendencia de l/p a aumento de tamaño medio
- ii. Deslocalización
  - a. Tendencia a registro en otros países
  - b. Creación de Sociedades Mixtas en terceros países
- iii. Capturas
  - a. Tendencia a mantenerse
  - b. A pesar de reducción de la flota
    - → Aumento de eficiencia
    - → Respeto de esfuerzo pesquero máximo

#### iv. Acuicultura

a. Inicios

Actividades tradicionales

Empresas familiares

Bajo desarrollo tecnológico

Mejillón uno de los primeros cultivos

b. Evolución

Progresivo aumento de volúmenes

Concentración empresarial

Aumento de diversificación

Nuevos productos

#### 2. Actualidad

- i. Frutos de modernización reciente
  - a. Proceso de modernización y profesionalización Últimos 20 años
  - b. Posición competitiva mejorada
- ii. Acuicultura
  - a. Sector muy tecnificado
  - b. Competitivo a nivel mundial
  - c. Tendencia claramente creciente
  - d. Sobreexplotación de caladeros

#### 3. Perspectivas

- i. Brexit<sup>9</sup>
  - a. Periodo transitorio

Mismas condiciones previas

Desembarcos posibles en puertos británicos

Pesca en aguas británica posible

b. Salida sin acuerdo

ZEE de 200 millas marítimas

Importantes bancos pesqueros en aguas británicas

- c. Moneda de cambio en negociación Palanca a favor de Reino Unido
- d. Intereses europeos

Especialmente, Francia y España

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup>Ver CECO nuevo, pág. 8.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup>Ver A 'No-Deal' Brexit: Fisheries y BBC (2020) Why is fishing important in Brexit trade talks.

Acceso a caladeros británicos Exige acceso a aguas británicas

e. Intereses británicos

Renegociación anual de acuerdos Aumento de pagos

Moneda de cambio en otros aspectos

→ Acceso a mercado único

•••

- f. España no es principal afectada Bélgica, Suecia, Francia
  - → Principales afectados
- g. Capital español sí expuesto a Brexit
- ii. Obligación de desembarque
- iii. Covid
  - a. Caída demanda de hostelería
  - b. Fuerte caída sector turístico
  - c. Efectos de crisis económica
     Pescado sensible a renta
     Especialmente productos más caros
     Crisis prolongada
    - → Efectos negativos sobre demanda
- iv. Agotamiento de recursos marinos
- v. Acuicultura: desarrollo de nuevas especies

#### 4. Diagnóstico

- i. Debilidades
  - a. Saldo fuertemente deficitario
  - b. Flota envejecida
  - c. Atomización de la flota
  - d. Desarrollo insuficiente de acuicultura
- ii. Amenazas
  - a. Brexit
  - b. Falta de mano de obra
  - c. Agotamiento de caladeros
  - d. Caída de demanda
- iii. Fortalezas
  - a. Demanda elevada
  - b. Acuerdos pesqueros internacionales
  - c. Paraguas europeo
  - d. Experiencia
- iv. Oportunidades
  - a. Desarrollo tecnología acuicultura
  - b. Renovación de flota envejecida
  - c. Destino atractivo de inmigración

#### III. POLÍTICA PESQUERA COMÚN

#### 1. Justificación

- i. Recurso común
  - a. No excluible
  - b. Rival
  - c. Agotable
- ii. Internacional

- a. Bancos pesqueros: múltiples EMs
- iii. Mercado de pescado
  - a. Volatilidad de precios
  - b. Incentivos a sobreexplotación
  - c. Sostenibilidad a largo plazo
- iv. Sector pesquero
  - a. Sobrecapacidad
  - b. Concentrado regionalmente
  - c. Pocas alternativas de empleo

#### 2. Objetivos

- i. Estabilizar mercado
  - a. Evitar volatilidad excesiva de precios
- ii. Mejorar estructura del sector
  - a. Reducir excesos de capacidad
- iii. Conservar recursos
  - a. Evitar sobreexplotación de bancos de pescado
  - b. Acercar pesca a Optimum Sustainable Yield
  - c. Incentivos individuales a pescar más
    - $\rightarrow$  Explotación superior a Maximum Sustainable Yield
- iv. Negociar internacionalmente
  - a. Proveer acceso a caladeros internacionales

#### 3. Antecedentes

- i. FALTA ADAPTAR A ESPAÑA VER CECO NUEVO
- ii. Antecedentes históricos
  - a. Pesca del bacalao en mar del Norte Salado para conservar Fuente de proteínas en Castilla
  - b. Conservas desde siglo XIX
- iii. S. XX: ampliación de zonas económicas exclusivas
- iv. Tratado de Roma 1957
  - a. Pesca forma parte de agricultura
- v. Años 60
  - a. Ley de 1961 sobre renovación de la flota
  - b. Construcción de flota congeladora
  - c. Enorme aumento de productividad
  - d. Aumento de volúmenes a lo largo de década
- vi. Años 70
  - a. Adopción de ZEE: 200 millas
  - b. Pérdida de Sáhara Occidental
  - c. Pérdida de acceso a calderos por 200 millas
  - d. Acueros de pesca con africanos

Marruecos

Mauritania

Angola

Mozambique

- e. Adhesión Reino Unido, Dinamarca
- f. Competencia UE sobre recursos pesqueros
- g. ZEE propia de UE en 1976 No incluye al Mediterráneo

Participa en Conferencia de ONU sobre Derecho del Mar

#### vii. PPC de 1983

- a. Adopción PPC propiamente
- b. Principio de estabilidad relativa<sup>10</sup>
- c. Medidas conservacionistas
- d. Totales autorizados de capturas (TAC) para cada

Aprobación anual

Estudio de:

- → esfuerzo pesquero
- → Estado de stocks
- e. Cuotas de pesca
- f. Adhesión España, Portugal en 1986
- g. Retirada Groenlandia
- h. Reunificación Alemania

#### viii. Acuerdo de Adhesión de 1986

- a. Régimen transitorio de 7 años Integración plena en 1996
- b. Renuncia a derechos y caladeros históricos Costumbre internacional de siglos
  - → Gran Sol
  - → Irish box

Convenio Europeo de Pesca de 1964

- Irlanda exige renuncia
- c. Limitaciones a sector pesquero español
- d. Sólo 300 embarcaciones en total en aguas CEE
  - → 150 en momento dado
- e. Acuerdos con terceros de España previos a adhesión Larga experiencia

18 acuerdos

Principalmente países africanos

UE asume acuerdos españoles y renegociaciones

Acuerdos pesqueros bilaterales

- → CEE asume competencia
- → Acuerdos previos de España asumidos por CEE
- ix. Reforma de 1992
  - a. Desequilibrio flotas-recursos
  - b. Reducción flotas
  - c. Medidas estructurales desempleo
- x. Fin de periodo transitorio en 1996
  - a. España amenazó con vetar ampliaciones Si no se ponía fin a periodo transitorio
- xi. Reforma de 2002
  - a. Reformas anteriores: fracaso
  - b. Intento mejora sostenibilidad
  - c. Ayudas: sólo seguridad y trabajo a bordo
  - d. Agencia Europea Control de la Pesca (Vigo)
  - e. Consejos consultivos Regionales

#### xii. Reforma 2013: actualidad

#### 4. Marco jurídico

- i. Constitución Española
  - a. Artículo 149
  - b. Pesca marítima es competencia exclusiva del Estado
- ii. Reglamento 1379/2013 OCM Pesca
- iii. Reglamento 1380/2013 PPC
- iv. Reglamento 508/2014 FEMP
- v. Competencias

Legislación

- a. Parlamento Europeo
- b. Consejo de la UE
- ⇒ Codecisión

Acuerdos internacionales

- c. Parlamento: aprobación
- d. Consejo: ratificación

#### 5. Marco financiero

- i. FEMP Fondo Europeo Marítimo y de Pesca
  - a. 6400 M de € para MFP 2014-2020

Cuantía total

1.100 M destinados a España

- ii. FEIE Fondos Estructurales y de Inversión Europeos
  - a. FEMP es parte de FEIE
  - b. Otros fondos complementan acciones

#### 6. Actuaciones

- i. Política Europea de Pesca
- ii. Política de gestión de recursos
  - a. Poblaciones necesitan renovarse
  - b. 12 millas reservadas a flotas de EEMM
  - c. Libre acceso teórico al resto de recursos
  - d. Gestión en base a TAC
  - e. Total Admissible Captures
  - f. Repartos anuales de TACs Por recurso y por país
  - g. Principio de estabilidad relativa de TACs asignados
  - h. Influencia de estudios científicos
- iii. Política de precios y mercados
  - a. Crear organizaciones de prdouctores
  - b. Mecanismos de intervención

Retiradas

**Aplazamientos** 

Compensación

Intercambios con terceros países

- ⇒ Actualmente sólo excepcional
- c. Reforma de 2001 de OCM

Alentar a autorregulación de esfuerzo pesquero Fortalecer organizaciones de pescadores

Mejorar equilibrio de oferta y demanda

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup>La *estabilidad relativa* hace referencia al mantenimiento de los derechos históricos de pesca de cada país a la hora de fijar las capturas máximas autorizadas, de tal manera que cada país mantiene la cuota que le correspondía históricamente.

#### iv. Política de estructuras

- a. Inicialmente a través de FEDER y FSE
- b. Desde 1993, fondo propio Inicialmente IFOP
- c. Actualmente, FEMP

#### v. Política exterior

- a. Más de veinte acuerdos internacionales
- b. Acuerdos de contraprestación
   Pesca a cambio de dinero
   Generalmente, con PEDs
- c. Acuerdos en marco de acuerdo comercial general
   Generalmente con desarrollados
   Otro país sin grandes flotas pesqueras
- d. Acuerdos recíprocos
   Desarrollados con flotas pesqueras
   Diversificación de recursos
- e. Participación en ORP Atlántico Norte para el Salmón NAFO Otras

#### vi. Plan Operativo de España en marco de FEMP

- a. 1.600 M de euros para 2014-2020
  - 1.150 M de euros contribución europea
  - → co-financiación del 75 %

#### 1 **C** aladeros (30%)

- a. Reforma de la flota española
- b. Reconversión de embarcaciones
- c. Aumentar valor añadido de capturas
- d. Diversificación de caladeros
- e. Promoción del emprendimiento de jóvenes pescadores
- f. Uso de capturas indeseadas
- 2 A cuicultura (18% de asignación)
  - a. Investigación de nuevos cultivos
  - b. Promoción de principales especies cultivadas
    - → Atún, lenguado, trucha, mejillón
    - → Lubina, rodaballo, besugo
- 3 cumplimiento de Política de Pesca Común (13%)
  - a. Cumplimiento de política de pesca común
  - b. Refuerzo de medidas de control e inspección
  - c. Desarrollo de programas específicos
  - d. Monitorización de Capturas Máximas Permitidas
- 4 D esarrollo local (9%)
  - a. Diversificación del empleo en zonas pesqueras
  - b. Inversión en actividades accesorias
  - Mejora y capitalización de activos medioambientales

- 5 Marketing y procesamiento (24%)
  - a. Industria de procesamiento es 2ª de Europa
  - b. 15% de producción y empleo del sector en UE
  - c. Problemas habituales de industria española
    - → Infracapitalización
    - → Internacionalización
    - → Bajo valor añadido
  - d. Mejorar estrategias comerciales
  - e. Valorización de descartes para humanos y no humanos
  - f. Competitividad vía organizaciones de productores
- 6 A sistencia técnica del programa operativo (5 % de asignación)
- 7 Política Marítima Integrada (0,5% de asignación)
- a. Investigación sobre ecosistemas marinos
- b. Exploración de plataforma continental
- c. Investigación oceanográfica
- vii. Organización de mercado
  - a. Retiradas compensadas del mercado<sup>11</sup>
  - b. Aplazamientos<sup>12</sup>
  - c. Almacenamiento privado
  - d. Fomento organizaciones de productores<sup>13</sup>
  - e. Estandarización de etiquetado: mercado único
  - f. Incentivos pesca sostenible
- viii. Ley de Pesca Marítima del Estado
  - ix. Delimitación de competencias AGE-CCAA
  - x. Comercialización de productos pesqueros
  - xi. Gestión del censo pesquero
    - a. Posible exclusión de buques
    - b. Proporcionalidad
    - c. Adecuación esfuerzo y recursos
- xii. Régimen sancionador
- xiii. Otras
- xiv. Gestión de cuotas
  - a. Secretaría General de Pesca
  - b. Control e inspección de pesca
  - c. Garantizar capturas se ajustan a límites de cuota
  - d. Proveer información sobre límites máximos permitidos

Gestcuota

- xv. Lonjas pesqueras
  - a. Obligación de descargar vía lonjas
  - b. No necesariamente subasta vía en lonjas
     Posible colocación directa
- xvi. Instituto Español de Oceanografía
  - a. Investigación
  - b. Nuevos cultivos acuicultura
  - c. Exploración de recursos marinos

<sup>11</sup> Los pescadores reciben una compensación por la retirada del producto del mercado general, que se dedica a la producción de piensos, obras de beneficiencia o a fines no alimentarios.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup>Transformaciones en otras variedades de producto apto para consumo humano que permitan su venta futura.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup>Aunque sólo existan cuatro que operen a nivel estatal.

d. Control de poblaciones

#### xvii. AMPs – Áreas Marinas Protegidas

- a. Creación de áreas con restricciones de pesca
- b. Tratar de mantener stocks
- c. Permitir regeneración
- d. 10,8% de aguas europeas son AMPs

#### xviii. Reformas estructurales

- a. Reconversión de las flotas
- b. **Jubilaciones**
- c. Fomento acuicultura
- d. Mejoras seguridad, higiene, prácticas
- e. Investigación
- f. Inversión artes más selectivas
- g. Infraestructura portuaria

#### xix. Conservación

- a. Limitación de las capturas
- b. Limitación del esfuerzo pesquero<sup>14</sup>
- c. Medidas técnicas: especies prohibidas, tamaños...
- d. Planes plurianuales para poblaciones amenazadas
- e. Gestión de la flota

#### xx. Supervisión y control de la actividad pesquera

- a. Velar por cumplimiento legislación
- b. Imposición de trazabilidad
- c. Agencia Europea del Control de la Pesca

#### xxi. Relaciones extra-UE

- a. ZEE: 35% mares, 90% recursos
- b. 21 acuerdos pesqueros
- c. Acuerdos asociación

Generalmente con países ACP

Promover explotación de recursos

Pago para administrar, controlar, investigar...

Objetivo: promover pesca sostenible + accesso

d. Acuerdos de reciprocidad

Intercambio de cuotas de pesca

e. Acuerdos multilaterales

En el seno de OROP<sup>15</sup>

Objetivo principal: frenar pesca ilegal

Convenios internacionales

Convenio Naciones Unidas Derecho del Mar

Acuerdos de la FAO

#### xxii. Ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad

- a. Protección de especies
- b. Controversia sobre trucha arco iris
   STS 2016 considera especie invasora
- c. Sector acuicultura trata de evitar declaración
- d. Modificación en 2018

Especie no declarada invasora

xxiii. Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar a. Objetivos

Cumplir normas de la OIT sobre medio marítimo Extender protección más allá de territorio nacional Adaptar a variación estacional

b. Instituto Social de la Marina

Entidad de Derecho Público

Adscrita a Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

c. Jubilación a los 55 años

Coeficientes de reducción de cotizaciones

#### xxiv. Ley de Pesca Marítima del Estado

- a. Ley 3/2001
- b. Reforma 2014

Actividades complementarias a la pesca

- → Turismo pesquero
- → Acuicultura

Igualdad de trato hombres y mujeres

- → Aumentar potencial oferta de trabajo disponible Simplificación de trámites
- → Registro de flota pesquera
- → Comunicaciones electrónicas
- c. Reforma propuesta 2020

Digitalización

- → Control de capturas
- → Descargas

#### 7. Valoración

- i. Conservación
  - a. Graves problemas de sobreexplotación
  - b. Necesarios mayores esfuerzos
- ii. Exceso de capacidad
  - a. Persiste problema
- iii. Compromiso científicos-pescadores
  - a. Punto medio insatisfactorio

#### 8. Retos

- i. Deterioro caladeros
- ii. Exceso de capacidad
  - a. Persiste a pesar PPC
- iii. Regulación compleja
  - a. Esfuerzo de simplificación
  - b. Persistente
  - c. Dificulta cumplimiento
- iv. Conflicto intereses entre países y a nivel nacional
  - a. Entre países: cuotas acceso
  - b. Nacionales: presiones pescadores
- v. Centralización vs descentralización
  - a. Intenso debate
  - b. Argumentos a favor y en contra
  - c. Descentralización: tendencia a incumplimiento
  - d. Centralización: problemas de adaptación políticas
- vi. Acuicultura

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup>Por ejemplo, días de pesca autorizada.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup>Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera

- a. Mantener ayudas europeas
- b. Política sanitaria adaptada al sector
- c. Economías de escala no realizadas
   Desarrollo de fármacos
   Política sanitaria y zoosanitaria común
- d. Planificación litoral Afecta a acuicultura marina
- e. Planificación hidrológica Poca participación en Conferencias Hidrográficas
- f. Formación profesional Escasa oferta de títulos Necesarios buzos, patrones, despachos de barcos
- g. Gestión ambientalMantener calidad de aguaGestión de la polución generada
- h. Simplificación de procedimientos administrativos Fuerte carga burocrática
- vii. Transformación de pescado
  - a. Pequeña escala de empresas
  - b. Concentración regional
  - c. Dificultad de emplear recursos en innovación
- viii. Desequilibrio de cuotas en UE
  - a. Posición española desfavorable
  - b. Mantenimiento de principio de estabilidad relativa
     A pesar de tamaño relativo de flotas
    - → Perjudica flota española
- ix. Acuerdo con Marruecos
  - a. Recientemente aprobado (julio 2019)
  - b. Conflicto del Sáhara

- c. Problemas con acuerdo anterior Sentencia de TJUE
- d. Importancia económica reducida
- e. Importancia política importante para Marruecos
- f. 90 buques españoles autorizados
- g. Media de 52 millones anuales
- x. Relevos de tripulaciones
  - a. Problema grave en contexto Crisis Covid
  - b. Tripulaciones en destinos lejanos de pesca
     Difícil reemplazo
     Restricciones fronterizas de Covid
- xi. IVA productos pesqueros
  - a. Actualmente, sujetos al 10%
  - b. Algunas propuestas de equiparación tipo general
  - c. CEPESCA y minoristas piden 4%

#### Conclusión

#### 1. Recapitulación

- i. Análisis estático
- ii. Análisis dinámico
- iii. Política pesquera

#### 2. Idea final

- i. Contaminación de océanos
- ii. Crisis demanda turística
- iii. Cambios de largo plazo en demanda
- iv. Interacciones con otros sectores y políticas
  - a. Turístico
  - b. Industria agroalimentaria
  - c. Competencia

# **GRÁFICAS**

# **CONCEPTOS**

# **PREGUNTAS**

# **NOTAS**

# **BIBLIOGRAFÍA**

Mirar en Palgrave:

•

http://www.apromar.es/content/balance-de-la-acuicultura-espa%C3%B1ola-en-2018-y-perspectivas-para-2019 CEPESCA (2019) *Informe del Sector Pesquero Español* Disponible aquí – En carpeta del tema Lado, E. P. (2016) *The CFP Reform of 2013* The Common Fisheries Policy: The Quest for Sustainability. Ch. 16 – En carpeta del tema.